Piendamó Cauca, 16 de octubre de 2024

Doctor.
JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ
Gobernador del Departamento del Cauca
Popayán

Asunto: Solicitud de suscripción convenio interadministrativo AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LA ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, PARA LA EJECUCION DE LAS ACIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", BPIN 2024003190070.

Ref: Convenios Interadministrativos – Decreto 1082 de 2015.

Respetado saludo,

JHON FREIMAN URBANO URRUTIA mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal del municipio de Piendamó – Departamento del Cauca, facultado para la suscripción de Convenios interadministrativos en nombre de la entidad que represento, por medio de la presente solicito al Departamento del Cauca aprobar la suscripción de un convenio interadministrativo con el fin de AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTOS DE LA ATENCION INTGRAL AL ADULTO MAYOR, PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES EN CENTROS DE PROTECCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS EN 10 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", BPIN 2024003190070.

Además, informamos sobre nuestra disposición para suscribir el convenio interadministrativo que generará un impacto positivo en todos los aspectos de la vida diaria de nuestra comunidad de adultos mayores y de igual manera la posibilidad de aportar el 30% del valor total del convenio en bienes y/o servicio.

VALOR QUE PONE EL DEPARTAMENTO	**$74.580.000.00**
30% DE CONTRAPARTIDA	**$31.962.857.00**
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$106.542.857.00**

Agradezco su gestión y colaboración en procura de suscribir y ejecutar este convenio.

Atentamente,

John Freiman Urbano Urrutia
Alcalde Municipal
C.C. 10.753.157 Piendamó Cauca
Cel. 302.374.0979
Correo: despachompal@piendamo-cauca.gov.co